



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación Programa “Taller: prácticas de la comprensión y la producción lingüística III”

VISTO:

La solicitud de aprobación de las modificaciones del programa 2022 de la materia Taller: prácticas de la comprensión y la producción lingüística presentado por la Prof. Liliana Tozzi,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Liliana Tozzi y aprobar las modificaciones del programa 2022 de la materia “Taller: prácticas de la comprensión y la producción lingüística III” sección Español.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

